



BASES

PRIMER FESTIVAL INTERESCOLAR DE CINE DE LA ARAUCANÍA

“EL TERROR DE PERDER NUESTRO PATRIMONIO”



I. JUSTIFICACIÓN

En la actualidad, es evidente cómo las nuevas tecnologías han pasado a ser parte de nuestra propia cultura. Por su parte, el individuo deja en evidencia a diario, su interés por comunicar ‘algo’ dentro de nuestra sociedad. A favor de esto han surgido herramientas de fácil acceso y manipulación, y no es extraño que un estudiante grabe una situación con su celular, y en las próximas horas el material recorra la web disponible para ser visualizado por todo el mundo.

De igual manera hemos visto como parte de nuestro Patrimonio, testigo de una historia e identidad cultural, se pierde en manos de un creciente afán económico de modernizar los espacios.

Considerando este contexto y, con el fin de crear una instancia donde los estudiantes de nuestra región puedan expresarse y comunicar a través del mundo del cine, nace el “Primer Festival Interescolar de Cine de la Araucanía”, donde se invita a los jóvenes a explorar y plasmar sus pensamientos, emociones e ideales por medio del lenguaje audiovisual, poniendo en valor el presente histórico que tienen los inmuebles patrimoniales que existen en la región, utilizando como tema central el patrimonio asociado al género del terror.



II. OBJETIVO GENERAL

Organizar, desarrollar y promover el “Primer Festival Interescolar de Cine de la Araucanía, para jóvenes estudiantes desde Séptimo Básico hasta Cuarto año de Enseñanza Media, que a través de un registro audiovisual (ficción o documental de terror) puedan exponer y difundir el patrimonio arquitectónico de la región.

Objetivos Específicos

- Incentivar el desarrollo de la creatividad e imaginación de los educandos, como también sus competencias comunicativas y sociales.
- Invitar a explorar el mundo del séptimo arte, desde el punto de vista de un realizador, fomentando el trabajo en equipo y el respeto por las opiniones de sus pares.
- Promover el desarrollo de una Cultura Audiovisual más crítica, más reflexiva, más creativa y capaz de generar cambios en la sociedad.
- Conocer y valorar el Patrimonio arquitectónico regional por parte de estudiantes de enseñanza básica y media.
- Instaurar una actividad anual reconocida a nivel regional que permita la integración de distintos actores de la comunidad local.



III. PARTICIPANTES

Podrán participar niños y/o jóvenes que se encuentren cursando desde Séptimo Básico hasta Cuarto año de Enseñanza Media, en representación de cualquiera de los establecimientos educacionales de la Región de La Araucanía. Los equipos de trabajo deberán tener un mínimo de tres y un máximo de siete estudiantes, acompañados de un profesor o profesora de su establecimiento.

IV. CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN

La categoría de participación, corresponde a la realización de un Cortometraje asociado al terror en área ficción y no ficción (documental). Deberá ser una obra inédita y original por parte de los participantes.

La duración del cortometraje no debe exceder 5 minutos con créditos incluidos, con buena calidad de imagen y sonido en cualquier formato digital.

El cortometraje deberá ser grabado en un sitio Patrimonial. Lugares patrimoniales asociados al festival que pueden utilizar para las grabaciones coordinando con la comisión organizadora vía correo electrónico, son :

- ★ Edificio Marsano, punta de diamante de calle Lautaro, avenida Barros Arana y Francisco Antonio Pinto (Barrio Estación)
- ★ Estación de Ferrocarriles, avenida Barros Arana #191
- ★ Conjunto de viviendas de los antiguos ferroviarios, a un costado de la Estación
- ★ Casa Dreves, avenida San Martín
- ★ Casa y Parque de Carlos Thiers, Museo Regional de la Araucanía, avenida Alemania #84
- ★ Casona Malmus, Campus Menchaca Lira Universidad Católica, avenida Alemania #0422
- ★ Cementerio General de Temuco, calle Balmaceda #143



- ★ Parque para la Paz, ubicado en el separador central de la avenida Balmaceda, entre Prieto Norte y Ramón Freire
- ★ Entorno avenida Balmaceda
- ★ Museo Ferroviario Pablo Neruda, avenida Barros Arana #0565

Cada participante deberá realizar su postulación al correo fest.interescolararaucaia@gmail.com adjuntando: 1) La ficha de inscripción 2).- Enviando el cortometraje en formato digital, el cual deberá ser subido a una plataforma de descarga (Wetransfer, Mega, etc) o mandar el link desde youtube o vimeo.

Las obras recepcionadas para la competencia, serán sometidas a una preselección por parte de la organización del evento. De esta selección sólo 10 registros audiovisuales clasificarán para la final, no obstante, todos los cortometrajes que participen serán exhibidos en nuestra fan page y en la red.

Sólo por la presentación de postulaciones a esta convocatoria, se entiende, para todos los efectos, que los participantes conocen y aceptan el contenido íntegro de las bases y estarán sujetos a los resultados del festival. La aceptación de participar en el Festival se concreta al momento de enviar el link con el respectivo cortometraje postulado para dicho evento.

V. FECHAS IMPORTANTES

La convocatoria queda abierta a partir del día viernes 24 de mayo hasta el día viernes 27 de septiembre de 2019, siendo esta última el plazo final para vuestra postulación hasta las 23:59 horas.

Para aquellos participantes interesados, el día sábado 15 de junio desde las 09:30 hasta las 13:30 aproximadamente se realizará un taller de audiovisual y

PRIMER FESTIVAL DE CINE INTERESCOLAR DE LA ARAUCANÍA

EL TERROR DE PERDER NUESTRO PATRIMONIO



patrimonio, donde se entregarán algunas herramientas y tips básicos para realizar su proyecto audiovisual. Para ello deberán enviar la ficha de inscripción al email: fest.interescolaraucania@gmail.com hasta el día 12 de junio.

La información de los equipos clasificados será entregada el día viernes 11 de octubre a través de nuestra fan page.

El Festival tendrá una duración de dos días, **martes 29 desde las 14 horas en Auditorio Andrés Bello y miércoles 30 de octubre desde las 10 horas en Auditorio Laporte ubicados en el campus de la Universidad Autónoma de Chile**, en los cuales se exhibirán las obras seleccionadas, las cuales entrarán en competencia. La entrada será liberada y abierta para todo público en los días y espacios mencionados anteriormente

VI. PREMIOS

El Jurado de las distintas categorías oficiales del Primer Festival Interescolar de Cine de la Araucanía entregará los siguientes Premios:

- Premio mejor cortometraje de Ficción. Recibe una estatuilla y la exhibición del video en el “Festival de Cortometrajes Sociales Sobre la Araucanía”, organizado por la carrera de Relaciones Públicas de la Universidad Autónoma de Chile.
- Premio mejor cortometraje documental. Recibe una estatuilla y la exhibición del video en el “Festival de Cortometrajes Sociales Sobre la Araucanía”, organizado por la carrera de Relaciones Públicas de la Universidad Autónoma de Chile.
- Mención especial del Jurado
- Premio Popularidad Fanpage al video con más me gusta.

VII. JURADO



El jurado estará conformado por una terna integrada por un Profesional de la Carrera de Relaciones Públicas de la Universidad Autónoma de Chile, un Profesional del Medio Audiovisual Regional y un Profesional del Instituto de Estudios del Hábitat de la Facultad de Arquitectura y Construcción de la Universidad Autónoma. Para la selección de las obras ganadoras el jurado se reunirá por una sola vez en la ciudad de Temuco, en la sede organizadora del festival. El jurado no podrá declarar desierto el concurso. La decisión del jurado es inapelable.

VIII. EVALUACIÓN

- Se evaluará la originalidad y creatividad de la historia, utilizando el género de ficción y/o documental asociado al terror. En la categoría documental, que se respete su estructura (Presentación temática, desarrollo y conclusiones) así como también sus características para no confundir con el formato de Reportaje.
- Que cumpla con la duración máxima permitida para su participación
- Una buena calidad de imagen y sonido.
- La Interpretación actoral.
- La historia, el guión y la buena aplicación del Lenguaje Audiovisual.
- El desarrollo de la historia en un sitio Patrimonial



- La captura a través de las imágenes del espacio Patrimonial

IX. INFORMACIÓN Y CONSULTAS

Cualquier duda o consulta respecto a la convocatoria 2019 podrá ser enviada al correo electrónico fest.interescolaraucania@gmail.com. Les invitamos a estar informados de todas las actividades del Festival Interescolar de Cine de la Araucanía en su fanpage <https://www.facebook.com/festivalinterescolaraucania>